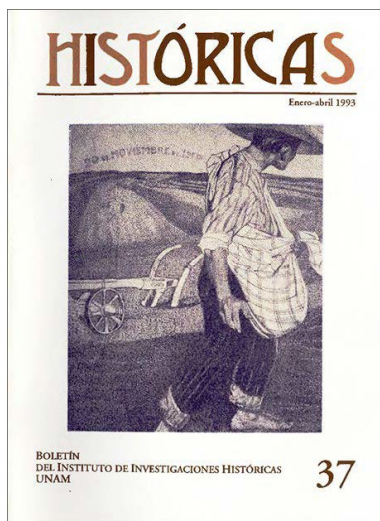




Artículo: ¿Una nueva lectura de la historia educativa jalisciense? Algunos comentarios en torno al libro la escuela de la revolución, de Armando Martínez Moya y Manuel Moreno Castañeda

Autor(es): Yankelevich, Pablo

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 37

Año: 1993

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Yankelevich, Pablo. "¿Una nueva lectura de la historia educativa jalisciense? Algunos comentarios en torno al libro la escuela de la revolución, de Armando Martínez Moya y Manuel Moreno Castañeda" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 37 (1993): p. 71-76. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3810>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

**¿Una nueva lectura de la historia educativa jalisciense?
Algunos comentarios en torno al libro *La escuela de la revolución*, de
Armando Martínez Moya y Manuel Moreno Castañeda**

Hace exactamente una década, José Ma. Muriá asumió el desafío de coordinar la presentación de una historia general del estado de Jalisco desde los tiempos precortesianos hasta mediados de nuestro siglo. Cuatro voluminosos tomos dieron cuerpo a la *Historia de Jalisco*.¹

Si algún mérito tuvo aquella obra fue el de presentar, por primera vez, lo que podríamos llamar un "estado de la cuestión". Una suerte de plataforma de nuevos temas y problemas de la historia jalisciense hasta entonces escasamente estudiados; o, por el contrario, viejos temas y problemas observados a la luz de nuevas dimensiones analíticas. Como muchas obras colectivas, *Historia de Jalisco* es irregular, no todos los segmentos que la integran tienen igual tratamiento, las omisiones abundan y las justificaciones también.

En tanto historia general, rescato la visión de conjunto. Y en esta dirección no puedo dejar de señalar la tarea de coordinación de una empresa que, en más de un volumen, estuvo a punto de trastabillar. La minuciosa revisión de todos y cada

uno de los textos por parte del director del proyecto, la aguda y a veces despiadada crítica a la que fueron sometidos permitió, sin lugar a dudas, calibrar mejor el trabajo que hoy conoce el público.

Participé en la *Historia de Jalisco* como responsable de la investigación del campo educativo en el siglo XX. (Capítulos XII, XIX y XXII, volumen IV). Tiempo después y como subproducto de esas tareas, publiqué un breve libro sobre el experimento socialista en la educación jalisciense.² Por razones que no vienen a cuento me fui alejando de Jalisco y de su historia, aunque no del todo de la educación socialista. He tratado de mantenerme actualizado en relación con las nuevas publicaciones acerca de este tema, sobre todo aquellas referidas a los ámbitos regionales.³

La lectura de una de ellas motiva estas líneas. Se trata de *La escuela de la Revolución*.⁴ Un libro dedicado al estudio del proceso educativo en Jalisco entre 1900 y 1940 constituyó un atractivo adicional, dada la coincidencia temática con la indagación que años antes había emprendido.

¹ *Historia de Jalisco*, J. Ma. Muriá (director), 4 v., Guadalajara, Gobierno del estado de Jalisco, 1982.

² Pablo Yankelevich, *La Educación Socialista en el estado de Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública del estado de Jalisco, 1985.

³ Véase, entre otros: Salvador Camacho Sandoval, *La controversia educativa entre la ideología y la fe*, México, CNCA, 1991; Alicia Civera Cerecedo, "La política educativa del gobierno del Estado de México" en *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm. 12, Sep./Dic. 1988; Mary Kay Vaughan, *The Implementation of National Policy in the Countryside: Socialist Education in the Cardenas' Period*. Paper presented to the VII Conference of the Mexican and United States Historians, Oaxaca, México, October 1985; *Estudio comparativo de la actuación política del magisterio socialista en los estados de Puebla y Sonora, 1934-39*. Memo., Chicago, 1987; *Metodología en la investigación de la educación socialista*. Segundo Encuentro sobre Historia Regional de la Educación Mexicana, Toluca, México, 1988; Candelaria Valdés, *Los maestros rurales y el reparto agrario en la región lagunera*, México, DIE-CINVESTAV, 1988.

⁴ Armando Martínez Moya y Manuel Moreno Castañeda, *Jalisco desde la Revolución. La escuela de la Revolución*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1988, v. VII.

La investigación histórica es un campo claramente delimitado, y los profesionales que se internan en él conocen sus reglas y métodos. Las hipótesis planteadas deben demostrar su validez con apego a una estricta crítica de las fuentes seleccionadas. El conocimiento histórico es acumulativo. Avanzamos no solamente a partir de lo desconocido, sino también incorporando lo que otros aportaron. Podemos acordar o no con esfuerzos anteriores, pero no podemos desconocer y, mucho peor, dejar de reconocer los avances previos. En tal sentido, esperaba un texto que superara muchas de las deficiencias que le atribuyo a mi libro. Pero no fue así. Me encuentro con una crítica realizada sobre la base de una lectura que tergiversa lo que hace una década escribí.

Los problemas se localizan desde la misma *Presentación*. Pocos casos conozco de un libro donde los responsables declaran que no tuvieron tiempo para escribirlo. Cito: "[...] como producto de nuestra impericia e inexperiencia, dedicamos la mayor parte del tiempo destinado a la investigación, al trabajo de archivo, por lo cual el poco tiempo que nos quedaba nos hizo redactar a marchas forzadas un texto tentativo al cual intentamos darle una presentación más lógica y rigurosa" (p. 11).

Es común, diría imprescindible, comenzar la lectura de una investigación histórica con un despliegue de los objetivos y los logros alcanzados. Sale de lo común toparse con un listado de lo que se quiso hacer y no se pudo. En la *Presentación* encontramos una verdadera profesión de fe en lo que llaman *la otra historia*, contraria a aquella "expresión maniquea que intenta resaltar el carácter legitimador del poder político y ocultar su proyecto de dominación sobre las clases subalternas" (p. 15). Nuestros autores se dicen partidarios de "una labor de recuperación crítica de la historia de México [...] no sólo recurriendo a otras fuentes sino incluso ofreciendo otra *lectura* de las rescatadas por el oficialismo histórico" (p. 14). Sin embargo, de nada sirve esta manifestación en favor de hacer una historia social, si páginas más ade-

lantes reconocen "que la nueva historiografía no pudo aplicarse sino medianamente". Los formulismos declarativos, y las citas a Lucien Febvre, desaparecen cuando explican que "hubiéramos deseado establecer una periodización con criterios más sociales" (p. 16). Pero resulta que lo *más* o *menos* social de la historia que dicen proponer, parece no depender del mismo proyecto de investigación, sino del estado que guarda la producción historiográfica jalisciense en general: "hemos de señalar que para lograr tan ambiciosos objetivos, requeríamos de evidencias y referencias de otros estudios paralelos a nuestro periodo que nos hubieran permitido contextualizar con mayor amplitud nuestro trabajo" (p. 15).

Un historiador profesional sabe delimitar su objeto de estudio, plantear hipótesis de trabajo, y reformularlas al calor de su investigación y al amparo de su marco de referencias teórico-metodológicas. La distancia que media entre lo que se deseó estudiar y lo que en realidad se consiguió, poco tiene que ver con la ausencia de estudios "contextualizadores", sino con las características de un proyecto de investigación que, entre otras cosas, debió contemplar esas ausencias. Incapacitados de hacer historia social, parecen conformarse con hacer *más* social a la historia.

Pero, además, y contrariamente a las "bases teóricas" que dicen reconocer, en tanto procurar "otra *lectura* de las fuentes rescatadas por el oficialismo histórico", declaran que "tuvimos que partir sin el auxilio de investigaciones regionales sobre las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de Jalisco entre 1900 y 1940" (p. 15). Da la impresión que estos "historiadores" partieron de cero. *Historia de Jalisco*, aparentemente condenada por oficialista, no merece mención alguna, pero de ella se sirvieron en más de una parte del trabajo que realizaron. Basta sólo revisar las citas a pie de página.

Y a esa citas y a algunas otras cuestiones quiero referirme. Cualquier lector atento y no especializado, fácilmente podrá percatarse que mi estudio está centrado en los años que corren entre

1934 y 1940. Como el experimento socialista no está desvinculado del proceso que se inicia con la Revolución, dediqué un primer capítulo al análisis de la educación en Jalisco desde 1910 hasta la modificación del artículo tercero constitucional en 1934. No trabajé la educación durante el porfiriato. Tampoco lo hice en la *Historia de Jalisco*. Sin embargo, Martínez Moya y Moreno Castañeda califican mi libro como “un estudio crítico del porfiriismo” (p. 20, nota 4).

¿A cuenta de qué los autores introducen esa nota? Resulta que intentan hacer evidentes los elevados índices de analfabetismo en Jalisco a principios de siglo. Para ello recurren a estadísticas oficiales, sometiéndolas también a otra *lectura*. Se indica que “en 1910 había un analfabetismo del 60% en Jalisco según estimaciones oficiales”. No citan de dónde extrajeron esa cifra, pero lo hicieron de mi libro, dato que a su vez fue tomado del *Quinto Censo General de Población*.⁵ La cifra del 60 por ciento la dan por válida, sólo que para tranquilizar sus conciencias añaden que, como todo dato oficial, éste seguramente debía ser mayor, “pues la estrategia de la dictadura consistía en manejar cifras con fines políticos y justificatorios” (p. 20). Como en mi libro no sometí esa cifra a otra *lectura*, resulta que terminé “rendido al espejismo seductor de la estadística”. (p. 20, nota 4).

Afortunadamente, ellos consultaron otra serie estadística, que, aunque también oficial, sirve mejor para demostrar un número superior de iletrados. Según el *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, citan la fecha (1942) pero no la página: “en Jalisco hacia 1910 la población iletrada ascendía al 72.5% de la población (p. 20)”. Una diferencia del 12.5 por ciento entre la cifra que doy y que ellos reproducen, y la que ellos mismos agregan un párrafo más abajo, no hace más que evidenciar la profundidad del problema educativo en la entidad.

Sin embargo, después que demostraron esa diferencia, los mismos autores, en el mismo libro,

y usando la misma fuente, señalan que en 1910 el analfabetismo en Jalisco alcanzaba al 46.22 por ciento de la población (p. 237). Podríamos pensar que se trata de un error tipográfico, pero me permito citar en extenso un párrafo que hace manifiesta la contradicción con lo que indicaron 200 páginas antes: “Si bien el analfabetismo era alto (¿72.5% o 46.22%?), era menor que el nacional, que estaba cerca del 80 por ciento, lo que nos manifiesta el avance de Jalisco en este ramo, en el que guardaba una situación privilegiada.” (p. 237-238).

Cuando se revisa el capítulo titulado “La expansión de la educación primaria”, el lector no puede más que dudar de la pericia con que los autores realizaron la otra *lectura* de las series estadísticas. El capítulo analiza el periodo 1920-1940. El grado de convulsión política de esos años en la entidad, la Cristiada primero, y el rebrote cristero después con motivo de la implantación de la educación socialista, volvieron imposible echar raíces a las distintas propuestas educativas. Estas circunstancias no impiden a los autores demostrar —desplegando por cierto una decena de gráficos estadísticos oficiales— que Jalisco vivió una verdadera “expansión de la educación primaria”. Tal parece que el “espejismo” de las estadísticas terminó condenando el fenómeno cristero a un simple dato aleatorio a la serie de cifras que presentan. ¿Por qué no cotejaron los informes de los gobernadores y las cifras que presentan, con lo que efectivamente sucedió en las comunidades rurales? O ¿es que desconocen que en algunas regiones de la entidad, intentar ejercer el magisterio devenía casi en un acto suicida? No lo desconocen, en algunos párrafos dan cuenta de ello, pero la profundidad de la Cristiada queda soslayada. La estadística educativa no puede dar cuenta de los fenómenos de identidad cristera, ni de las formas de resistencia, ni de las escuelas confesionales “clandestinas”, ni del rechazo a la escuela de la Revolución que en algunas áreas permanece a

⁵ Yankelevich, *op. cit.*, nota 1, p. 39.

pesar de los acuerdos de 1929. Calificar el periodo como de "expansión educativa" resulta un tanto atrevido. Tal parece que los autores no comprenden lo que ellos mismos sostienen en relación con la instrumentación política de las cifras oficiales.

Un último comentario acerca del manejo de las cifras. Martínez Moya y Moreno Castañeda, preocupados por reconstruir la historia de las "clases subalternas", dedican un buen espacio a la descripción de las respuestas organizativas del magisterio jalisciense. El análisis de los autores no logra trascender una concepción "movimientista" del gremio magisterial. Se describe con lujo de detalles los distintos intentos de organización. Fechas y nombres abundan, pero del proceso de gestación de una conciencia magisterial poco se dice. La línea analítica queda ceñida a una cronología política más que a criterios sociales. Pero como se trata de evidenciar las difíciles condiciones de subsistencia de los maestros jaliscienses, los autores echan mano a cifras que esta vez el lector no puede saber si son oficiales o no, porque no hay referencia alguna de dónde fueron tomadas. Cito: "En 1910 el salario máximo para un mentor, maestro de primera clase, era de 3.20 pesos diarios. El gobernador ganaba entonces tres mil pesos anuales" (p. 22). No pongo en tela de juicio los magros ingresos de los maestros tapatíos, pero la cifra y la cita resultan poco afortunadas. La desproporción es enorme si comparamos cualquier ingreso salarial diario con otro de carácter anual. Una simple operación matemática demuestra que un maestro percibía poco más de la tercera parte del salario de un gobernador. Como la diferencia no resulta tan abismal, y a falta de otros indicadores sobre las condiciones de vida del magisterio, nuestros autores optaron por una comparación burda a todas luces.

El centralismo educativo en México es un fenómeno perceptible desde mediados de 1920. Durante el cardenismo, socialismo educativo mediante, la participación de la Federación comienza a sobrepasar con creces cualquier esfuerzo provincial. El centro echó sus reales al hacerse cargo

sobre todo de la educación rural. Las cifras así lo demuestran, y el libro en cuestión las señala. Pero curiosamente, esos autores que se disculpan en la *Presentación* por haber invertido la mayor parte del tiempo en los archivos, olvidaron consultar el de la Secretaría de Educación Pública. Valga la aclaración que en ese estupendo archivo no abundan los documentos oficiales. En centenares de expedientes podrían haber encontrado un verdadero arsenal de fuentes (cartas de maestros, de directores de escuela, de inspectores, de padres de familia, de núcleos obreros y campesinos, de autoridades municipales, etcétera) capaces de sentar las bases para la *otra* interpretación de la historia que dicen proponer.

A pesar de indicar que el Archivo General de la Nación fue consultado, en las más de trescientas páginas que contiene el libro, el lector sólo encontrará la referencia a un expediente (expediente 5330). Es imposible saber qué ramo del archivo visitaron por no estar asentado ni en las dos únicas citas a ese expediente (p. 211 y 223), ni en la bibliografía general. He trabajado en ese archivo, y puedo asegurar que en el ramo *Presidentes* existe más de un expediente relacionado con la educación en Jalisco entre 1900 y 1940.

Las fuentes del sistema educativo federal no fueron trabajadas, pero tampoco ningún archivo municipal. En su lugar abundan las referencias a repositorios documentales de índole estatal (Archivo Histórico de Jalisco, Biblioteca Pública del Estado y Archivo de Instrucción Pública). La naturaleza de las fuentes primarias consultadas limitan el horizonte analítico. Los autores no logran traspasar los linderos del conflicto en el ámbito urbano. La ciudad de Guadalajara en tanto caja de resonancia de un conflicto que se extiende a toda la entidad, aparece sobredimensionada. El complejo mundo subregional y el universo de reacciones que la educación socialista provocó en el ámbito rural, ocupan un lugar marginal en la investigación de Martínez Moya y Moreno Castañeda.

Las fuentes orales constituyen una herra-

mienta privilegiada en los estudios de historia social contemporánea. La "subjetividad" de los protagonistas permite incorporar otra dimensión en el análisis histórico. Con ella la investigación se enriquece a partir de una gama de matices que la fuente escrita no proporciona. Los autores parecen estar al tanto de estas cuestiones. En la bibliografía anotan que realizaron ocho entrevistas.⁶ Sin embargo, en el texto sólo tres son citadas.⁷ Del resto nada se indica.

Realizar una entrevista no significa construir automáticamente una fuente oral. En el ámbito de los estudios históricos, la historia oral se perfila día a día como un campo de especialización con reglas y técnicas precisas. En este sentido, México constituye un lugar privilegiado en cuanto al desarrollo y permanente capacitación de interesados en estos asuntos. Lugar de privilegio porque además existe un Archivo de la Palabra, donde el investigador puede consultar fuentes orales, así como encontrar profesionales especializados capaces de dar orientación a quien decida emprender el rescate de ese tipo de testimonios. Martínez Moya y Moreno Castañeda olvidaron consultar ese archivo donde, entre muchas otras, hubieran encontrado una buena cantidad de entrevistas realizadas a maestros durante el periodo cardenista.

Quizás por la debilidad del soporte "oral", en el capítulo dedicado a la educación socialista, los autores lanzan, sin ningún matiz, la siguiente aseveración: "[...] por las entrevistas realizadas con personas que vivieron esos años, parece que la mayoría de los padres de familia no sabían por qué temerle a la educación socialista [...]" (p. 206). De haber consultado otros acervos documentales, o de haber realizado entrevistas a padres de familia, seguramente hubieran sido capaces de ponderar

mejor el verbo *parecer*.

Junto al desafortunado manejo de las cifras y a las limitadas fuentes consultadas, quisiera hacer manifiesta la ceguera con que los autores realizaron la *otra* lectura de estudios "oficialistas".

No es éste el lugar apropiado para explayarme sobre las características que asumió en Jalisco la educación socialista. Sólo me interesa remarcar que después de estudiar su implementación en las distintas regiones de la entidad, y de demostrar el rechazo de que fue objeto, en las conclusiones a mi estudio indiqué: "El experimento socialista fracasó, fracaso total y rotundo en ciertas áreas en donde lo violento del enfrentamiento constituyó la característica central, fracaso que en otras zonas fue acompañado de ciertos logros sobre todo en el ámbito rural."⁸

Para sorpresa mía, los autores del libro que comento, sostienen que "algunos estudiosos [yo entre otros] registran como evidencia de su viabilidad [la de la educación socialista] la doctrina ideológica que le dio impulso y los cambios académicos registrado en el papel" (p. 292). Según los autores aparece sosteniendo la viabilidad histórica del proyecto socialista, a pesar de demostrar que éste fracasó.

Incapaces de discernir entre la radicalidad discursiva del proyecto cardenista, y el universo de representaciones que a partir de ella construyeron los ejecutores y destinatarios del proyecto, los autores terminan sosteniendo una verdad de perogrullo: "es difícil imaginar cómo podía haberse construido una institución educativa socialista en el marco de un sistema social capitalista subdesarrollado" (p. 292). Lo difícil en realidad es poder dar cuenta del tipo de acciones y reacciones destrabadas por esa política educativa, de los móviles políticos-educativos que trasuntan la llama-

⁶ En la página 371 señalan haber entrevistado a: Víctor Cadena, Isidro Castillo, Lucas Gregorio, Enrique García Ruiz, Ramón García Ruiz, Constantino Quezada, Francisco Rodríguez Gómez y Laura Rosales.

⁷ Se cita a los siguientes entrevistados: Ramón García Ruiz, Enrique García Ruiz y Víctor Cadena (p. 128, 236 y 278).

⁸ P. Yankelevich, *op. cit.*, p. 136.

da escuela socialista, de la heterogeneidad de realidades existentes entre los escrito en un papel y lo que efectivamente sucedió.

Una sucesión de equívocos hilvana *La escuela de la Revolución*. No sólo leyeron poco para escribir este libro, sino, y lo que es peor, leyeron mal. La *otra historia* no se construye desde simples formulismos declarativos. Es necesario saber pensar en términos históricos, descubrir y criticar las

fuentes, hipotetizar los temas, descubrir problemas; pero antes de todo esto, la investigación histórica requiere como condición *sine qua non* que el interesado sea capaz de practicar con pericia lo que todos aprendimos en la escuela primaria: la lectura.

Pablo Yankelevich
ENAH-INAH

